



**UNIVERSITAS**  
*Miguel Hernández*

Grado en Psicología

Trabajo de Fin de Grado

Curso 2020/2021

Convocatoria Junio

**Modalidad:** Revisión bibliométrica

**Título:** Violencia intrafamiliar ejercida de padres y madres a hijos e hijas: una revisión bibliométrica.

**Autora:** Irene Lencina Guardiola

**Tutora:** Beatriz Martín del Río

**Código OIR:** TFG.GPS.BMDR.ILG.210212

Elche a 2 de junio de 2021

## Índice

1. Resumen .....	1
2. Marco teórico .....	2
3. Resultados .....	7
4. Conclusiones .....	20
5. Bibliografía .....	23
Tabla 1 .....	8
Tabla 2 .....	8
Tabla 3 .....	10
Tabla 4 .....	11
Tabla 5 .....	11
Tabla 6 .....	15
Tabla 7 .....	17
Tabla 8 .....	18
Tabla 9 .....	19
Figura 1 .....	10
Figura 2 .....	13
Figura 3 .....	14
Figura 4 .....	14
Figura 5 .....	17

## Resumen

La violencia ejercida entre personas de un mismo núcleo familiar, y más concretamente, la violencia ejercida de padres y madres a hijos e hijas, ha ganado gran relevancia social en los últimos años. Este estudio se centra en el análisis bibliométrico de los resultados obtenidos al realizar una búsqueda en la base de datos de la WoS, y proporciona datos sobre los tipos de trabajos publicados, el área temática desde la que se estudia, los años de publicación, los/as autores y autoras más productivos/as y su red de colaboración, los trabajos más citados, las revistas más productivas, y el contenido temático de los trabajos a través del estudio de sus palabras clave. Concluyendo con que se debería de continuar investigando esta problemática, además de realizar programas de prevención específicos, para detectar y prevenir dicha violencia, suavizando los daños que ésta pueda causar. Así como educar a padres y madres para que ejerzan su rol adecuadamente, dejando de lado la violencia a la hora de enseñar a sus hijos e hijas.

**Palabras clave:** Revisión bibliométrica, violencia parental, maltrato infantil.



## Abstract

Violence between people in the same family nucleus, and more specifically, violence from fathers and mothers to sons and daughters, has gained great social relevance in recent years. This study focuses on the bibliometric analysis of the results obtained from a search in the WoS database, and provides data on the types of papers published, the thematic area from which they are studied, the years of publication, the most productive authors and their collaboration network, the most cited papers, the most productive journals, and the thematic content of the papers through the study of their keywords. It concludes that research into this problem should continue, as well as carrying out specific prevention programmes to detect and prevent such violence, thus mitigating the damage it can cause. As well as educating fathers and mothers so that they exercise their role properly, leaving aside violence when teaching their sons and daughters.

**Key words:** Bibliometric Review, Parental violence, Child abuse.

## Introducción

Muchos han sido los que han intentado definir el concepto de violencia. Así, por ejemplo, la Organización Mundial de la Salud (OMS), la define como “el uso intencional de la fuerza o el poder físico, de hecho, o como amenaza, contra uno mismo, contra otra persona, o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones”. En este sentido, se entiende por violencia cualquier comportamiento deliberado que pueda causar daño y que resulta perjudicial para una persona o grupo de personas, lo cual entraña consecuencias graves.

Nuestro interés, sin embargo, se centra en la violencia intrafamiliar ejercida por padres/madres a hijos/as, es decir, en el maltrato infantil en el ámbito familiar. El concepto “Maltrato infantil” se define por la OMS (2016) como “los abusos y la desatención de que son objeto los menores de 18 años, e incluye todos los tipos de maltrato físico o psicológico, abuso sexual, desatención, negligencia y explotación comercial o de otro tipo que causen o puedan causar un daño a la salud, desarrollo o dignidad del niño, o poner en peligro su supervivencia, en el contexto de una relación de responsabilidad, confianza o poder”.

Por lo tanto, el maltrato infantil en la familia es todo perjuicio infantil causado por un familiar del/de la pequeño/a maltratado/a. Este es ejercido, principalmente, por padres/madres- biológicos o no, hermanos/as, abuelos/as, tíos/as, etc. Dentro de éste existen cuatro tipos según Sanmartín (2008), como el maltrato físico, que es cualquier acto que tienda y/o que provoque daño físico a un/a niño/a. También estaría el maltrato psicológico, que es cualquier práctica que cause afección emocional, cognitiva o comportamental en el niño o niña. El abuso sexual, que es cualquier suceso que haga partícipe a un/a menor en actividades de índole sexual, y, por último, la negligencia, que es cualquier hecho que deniegue al niño/a de la atención o cuidado necesario y fundamental para su crecimiento. El modo más extremo de negligencia sería el desamparo.

En cuanto a la regularización y la concienciación, según el Informe “Maltrato infantil en la familia en España” del Centro Reina Sofía (2011), hasta finales del siglo XX no se contemplaba la violencia en la familia como una actuación inadmisibles o como una manera inapropiada de educar a los/as niños/as. De hecho, hasta la década de 1960 este modelo de práctica educativa no estaba estandarizado como una vulneración contra los derechos de los niños y niñas. Por ello, las investigaciones relativas al maltrato infantil son prácticamente nuevas e insuficientes.

Según los datos y las cifras de la OMS (2020), unos 1000 millones de niños y niñas de entre 2 y 17 años a lo largo del globo terráqueo fueron víctimas de maltratos físicos,

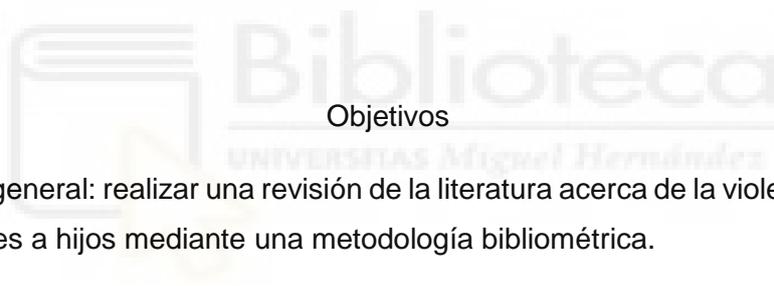
emocionales, abusos sexuales o de desidia en el último año. Sin embargo, dichas estimaciones penden de las interpretaciones que se realicen acerca de la violencia, es decir, de qué se entienda por violencia en cada lugar y por cada persona. Además, del tipo de maltrato infantil estudiado, la aptitud de las estadísticas oficiales, y de la cobertura y la calidad de los sondeos fundamentados en los informes de las propias víctimas, los padres y madres o los/as cuidadores/as. A pesar de ello, se puede afirmar que el maltrato infantil es uno de los problemas más graves del mundo, pues según la OMS (2020), en sus estudios internacionales, un 25% de todos/as los/as adultos/as revelan haber padecido malos tratos de forma física cuando eran niños y/o niñas. Además, según el Informe “Maltrato infantil en la familia en España” del Centro Reina Sofía (2011), los padres son los principales agresores de dicho maltrato.

En España, los datos que aporta el Ministerio del Interior (2018) con respecto a la población menor de 18 años víctima de violencia familiar, reflejan la existencia de 6532 casos de maltrato, con un marcado incremento desde el año 2008. En función del sexo, la prevalencia es mayor en niñas, siendo ésta de 3737. En función de la edad, se da con mayor medida entre los 14 y los 17 años (3080 casos) y entre los 0 y los 13 años (2362 casos).

Siguiendo esta línea, y según el Informe “Maltrato infantil en la familia en España” del Centro Reina Sofía (2011), se pueden observar multitud de efectos negativos a largo plazo que conlleva el maltrato infantil en la familia, aunque todo ello depende de ciertos factores: tipo de maltrato sufrido, su gravedad y asiduidad, la edad de la víctima, en este caso, el/la niño/a y las características que pueden hacerle más inerte, la existencia de figuras de apoyo, etc. Algunas de estas consecuencias pueden ser: infringir la ley, sufrir trastornos como la depresión y el estrés postraumático, consumir sustancias, como el tabaco, el alcohol y demás drogas, tener predisposición a la obesidad, entrañar comportamientos sexuales indebidos, que puedan provocar embarazos no deseados, realizar intentos de suicidio, entre otras.

Y es que, la familia y el hogar, debe ser el espacio donde todas las personas que la forman estén y se sientan protegidos/as, sin excepción alguna. Sin embargo, no siempre es así, pues a veces es un lugar que se torna peligroso para los/as más vulnerables, especialmente para los/as menores de edad, ya que su seguridad depende de la misma. Cuando dicho núcleo no concede a sus miembros la defensa adecuada y cuando el amparo de niñas y niños está en juego, más todavía cuando son ellos/as los responsables y causantes de esa situación, es entonces cuando la mediación de las instituciones de protección y bienestar de la niñez se tornan imprescindibles y necesarias, como dijo Rosa María Álvarez de Lara (2013). Gran parte de la violencia ejecutada contra los niños y las niñas se mantiene encubierta por muchos motivos, no destapándose la realidad de la situación. Uno de estos motivos, el miedo.

Dada la necesidad, se creó en España la Ley Orgánica 1/1996, de 15 de enero, de Protección Jurídica del Menor y la Ley de Enjuiciamiento Civil. La finalidad de la misma radica en dar pautas que deben de seguir los poderes públicos en los casos de desprotección y desamparo social del menor. Aparte, cada comunidad autónoma tiene sus propias leyes de protección de la infancia. En el caso de la Comunidad Valenciana, es estipulada la Ley 1/1994, de Protección y Atención a Menores. Asimismo, a escala internacional, destacan otras iniciativas legislativas. Entre ellas, la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN), que según UNICEF (2006), es el tratado que más Estados han aceptado, en total 195 fueron los Estados que lo capacitaron y que tienen, por lo tanto, que confirmar su cumplimiento al Comité de los Derechos del Niño. Dicho texto, fue aprobado en 1989, después de ser rubricado y admitido por 20 países, entre ellos España. Hoy, la Convención ya ha sido aceptada por todos los países del mundo, excepto por EEUU. La finalidad de este texto es proteger los derechos de niños y niñas desde todas las perspectivas posibles. En concreto, el Artículo 19 indica lo siguiente: “Protección contra los malos tratos: es obligación del Estado proteger a los niños de todas las formas de malos tratos perpetradas por padres, madres o cualquiera otra persona responsable de su cuidado, y establecer medidas preventivas y de tratamiento al respecto”.



### Objetivos

Objetivo general: realizar una revisión de la literatura acerca de la violencia intrafamiliar ejercida de padres a hijos mediante una metodología bibliométrica.

#### Objetivos específicos:

- Establecer cuáles han sido los medios de difusión utilizados.
- Establecer en qué géneros documentales se distribuyen los trabajos.
- Establecer cómo ha sido la distribución temporal de estos trabajos y su evolución longitudinal.
- Clasificar a los autores según el número de trabajos y de firmas.
- Establecer cuáles son los autores/as más productivos/as en esta área de investigación.
- Conocer la red de colaboración de los autores/as más productivos/as.
- Analizar el número de citas de los trabajos y destacar los más citados.
- Clasificar las revistas según la distribución de su productividad.
- Conocer las revistas más productivas de este campo científico.
- Analizar el contenido temático de los trabajos a través del estudio de sus palabras clave.

## Método

### *Diseño*

El presente estudio es descriptivo. La técnica empleada para dicho trabajo es bibliométrica, usada para estudiar metódicamente la literatura científica encontrada acerca del tema de interés. Alan Pritchard (1969) definió la bibliometría como “la aplicación de los métodos estadísticos y matemáticos para definir los procesos de la comunicación escrita, la naturaleza y el desarrollo de las disciplinas científicas mediante técnicas de recuento y análisis de la comunicación”. Además, según Meza (1996), esta técnica posibilita cuantificar la información bibliográfica que puede ser analizada y permite, mediante la utilización de medios cuantitativos informatizados, conocer el tamaño, el crecimiento y la distribución de los trabajos publicados, así como estudiar qué grupos y que relaciones tienen entre sí las personas que producen y que consumen ciencia.

### *Muestra*

La muestra está conformada por 288 trabajos publicados, los cuales contuvieron como tema relacionado el elegido, violencia intrafamiliar o violencia de padres a hijos, a través del portal de bases de datos de la Web of Science, obtenidos en noviembre del año 2020. A partir de ahí, se trabajó con ellos para poder construir desde el inicio el presente estudio, incidiendo en los documentos publicados en revistas, pues éstos son precisamente los que mejor reflejan la producción y avance del estado de la investigación científica.

### *Procedimiento*

Se llevó a cabo una búsqueda bibliográfica en la base de datos informatizada Web of Science (WoS), disponible en acceso remoto desde el portal web de la Universidad Miguel Hernández. Dicha base de datos recoge diversa información científica de distintos ámbitos, incluida la psicología, por lo que permite encontrar en ellas importantes publicaciones de este campo científico.

Para proceder a la búsqueda se utilizó la siguiente frase: “parental violence” OR “parent to child violence” dentro del campo *Tema* de la WoS. Se usó el inglés por ser el idioma de uso común en la Web of Science, donde los campos principales de registro (título, resumen, conceptos clave...) se recogen, en su mayoría, en este idioma. El motivo por el cual se realizó la búsqueda en dicho campo radica en que permite recoger mayor amplitud de publicaciones

relacionadas con los términos escogidos, ya que realiza la búsqueda de forma simultánea en el título, resumen y palabras clave de los trabajos.

Se utilizó el programa Excel para crear una base de datos con los resultados obtenidos.

Con respecto a los indicadores bibliométricos, éstos permiten examinar la producción científica, desde la evolución de la producción, los tipos de trabajos publicados, la cooperación científica, hasta la disseminación de las publicaciones, entre otras. Además, analizar la trascendencia o calidad de las investigaciones encontradas, es decir, el impacto de los documentos, las fuentes o autores, la influencia que tienen las publicaciones, etc.

En este estudio se han analizado los siguientes:

1. *Tipología de los trabajos que conforman la muestra.* Es un indicador elemental que sirve para conocer dónde se suelen encontrar las producciones científicas, cuyo lugar suele ser en revistas. Sin embargo, también son importantes otro tipo de trabajos.
2. *Distribución de trabajos por áreas temáticas de interés.* Es un indicador que revela en qué áreas de investigación científica se distribuyen los trabajos obtenidos.
3. *Evolución y distribución temporal de la productividad.* Es un indicador que permite conocer cuándo se empezó a publicar acerca del tema en cuestión y en qué años se han publicado los trabajos acerca del mismo.
4. *Distribución de autores según número de trabajos y de firmas.* Es un indicador que sirve para conocer el número de trabajos que corresponden a un determinado número de autores/as.
5. *Autores más productivos según Cole y Cole (1973). Y su Colegio Invisible.* Es un indicador que permite conocer, después del anterior, qué autores/as finalmente son los más productivos, teniendo en cuenta los parámetros establecidos por Cole y Cole (1973), para después, confeccionar el colegio invisible o red de colaboración de los autores/as más productivos.

Cole y Cole (1973) fijan niveles de productividad según un criterio cuantitativo, estableciendo diferentes grupos de autores/as en función de su productividad. En primer lugar, se encuentran los grandes productores, que son aquellos/as que han publicado 10 documentos o más; los productores moderados, que han publicado de 5 a 9 documentos; los pequeños productores, que han publicado de 2 a 4 documentos, y los autores que han firmado un único documento, llamados desertores o transeúntes (Crane, 1969). Además, en cuanto al término “colegio invisible”, según Crane (1969), tiene que ver con la relación entre productividad y colaboración, lo que permite conocer qué autores/as trabajan y producen juntos/as,

analizando las redes de citas, los trabajos que publican y su estudio gráfico como grupo unido y coherente.

6. *Distribución de trabajos por número de citas.* Este indicador se ha convertido en la parte esencial de la evaluación de las actividades científicas. Es el más profusamente utilizado. Permite conocer, a través del número de citas que recibe un trabajo, su visibilidad, uso, difusión o impacto.
7. *Distribución de revistas según su productividad.* Este indicador permite observar cómo se distribuyen las revistas según su productividad en esta área temática. Bradford (1934) establece grupos de productividad según un crecimiento exponencial. El autor distingue un núcleo de fuentes más productivas y varios núcleos o zonas que abarcan el mismo número de documentos que el núcleo central. Este modelo permite ordenar las fuentes en función de su producción, así como indicar el porcentaje de documentos de cada fuente en relación con el total.
8. *Revistas más productivas en esta área de investigación.* Finalmente, este indicador refleja qué revistas son las más productivas, conociendo información específica de ellas: nombre, periodicidad, año de inicio, factor de impacto y asociación de referencia.
9. *Análisis de contenido basado en los términos descriptores.* Este indicador refleja qué palabras clave se han utilizado con más frecuencia en los trabajos publicados, así como en qué categorías temáticas se agrupan cada una de esas palabras.

## Resultados

Siguiendo con la estructura introducida en el método, la presentación de los resultados se organizará de la misma forma: (1) Tipología de los trabajos que conforman la muestra. (2) Distribución de trabajos por áreas temáticas de interés. (3) Evolución y distribución temporal de la productividad. (4) Distribución de autores según número de trabajos y de firmas. (5) Autores más productivos según Cole y Cole (1973). Y su Colegio Invisible. (6) Distribución de trabajos por número de citas. (7) Distribución de revistas según su productividad. (8) Información de las revistas más productivas según distribución de Bradford. (9) Análisis de contenido basado en los términos descriptores.

### 1. Tipología de los trabajos que conforman la muestra.

Se encuentra que el tipo de trabajo que predomina es el formato de artículo, ya que conforma el 93.4% del total de los trabajos de la muestra. El 6.6% restante está formado por

otros seis tipos de trabajos, advirtiendo la poca representatividad que éstos tienen en la muestra, un ejemplo de ellos son la reseña de película, el resumen de reunión, la nota, entre otros.

Tabla 1

*Tipología de los trabajos que conforman la muestra*

Tipo de trabajo	Frecuencia	Porcentaje
Artículo	249	86.46
Artículo, Acceso temprano	7	2.43
Artículo, Capítulo de libro	2	0.69
Artículo, Documento de actas	11	3.82
Crítica	11	3.82
Crítica, Acceso temprano	1	0.35
Material editorial	2	0.69
Resumen de reunión	3	1.04
Reseña de película	1	0.35
Nota	1	0.35
	288	100.00

2. Distribución de trabajos por áreas temáticas de interés.

Se observa que las áreas temáticas más frecuentes alcanzan, aproximadamente, la mitad del porcentaje total. Dos de ellas pertenecen a las ciencias sociales, como es el caso de Criminología y Penología, así como Trabajo social, y la tercera, Psicología, es una ciencia sociosanitaria.

Además, de las 27 temáticas de la muestra se pueden clasificar en dos áreas mayoritarias: (1) ciencias sociales, pues constituyen el 57.27% aproximadamente del total de la muestra, encontrándose dentro de ellas la sociología, la antropología, entre otras. Y (2) medicina, con el 27.85% aproximadamente del total, encontrándose dentro de ella la pediatría y la psiquiatría, entre otras.

Tabla 2

*Distribución de trabajos por áreas temáticas de interés*

Temática de la revista	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Criminología y penología	52	19.85	19.85
Psicología	45	17.18	37.03
Trabajo social	39	14.89	51.91
Psiquiatría	24	9.16	61.07
Salud pública, ambiental y ocupacional	20	7.63	68.70
Abuso de sustancias	13	4.96	73.67
Pediatría	7	2.67	76.34
Medicina general e interna	7	2.67	79.01

Sociología	7	2.67	81.68
Ciencias Ambientales y Ecología	6	2.29	83.97
Enfermería	6	2.29	86.26
Estudios de familia	5	1.91	88.17
Ciencias sociales Biomédicas	4	1.53	89.70
Política y Derecho	4	1.53	91.22
Estudios de las mujeres	4	1.53	92.75
Educación e investigación educativa	3	1.15	93.90
Ciencia y tecnología	3	1.15	95.04
Ciencias sociales; otros temas	3	1.15	96.19
Ciencias de la vida y biomedicina; otros temas	2	0.76	96.95
Antropología	1	0.38	97.33
Estudios del desarrollo	1	0.38	97.71
Medicina de emergencia	1	0.38	98.09
Historia	1	0.38	98.48
Ciencias del deporte	1	0.38	98.86
Ciencia de idiomas	1	0.38	99.24
Televisión, radio y película	1	0.38	99.62
Endocrinología y metabolismo	1	0.38	100.00
	262	100.00	

### 3. Evolución temporal de la productividad.

Son 288 los documentos encontrados, los cuales se distribuyen entre los años 1981 y 2020. Se establecen 3 etapas en función de cambios importantes observados: (1) 1981-1999, (2) 2000-2009, (3) 2010-2020. La primera etapa tiene una duración de 18 años, una media de 1.39 trabajos, cuyo porcentaje representa un 8.68% del total de trabajos. Cabe destacar que en ella se publicaron muy pocos trabajos, menos de 5 al año. La segunda etapa dura 9 años, tiene una media de 9.78 trabajos y representa un 30.56% del total de trabajos. Destacar el intento de consolidación del tema del presente estudio, el cual decae ligeramente, aunque poco a poco hay un incremento progresivo, volviendo a crecer de forma considerable en el año 2008-2009. En este último año se observa un pico, dada la presencia de numerosos artículos, varias revisiones, una reseña de película y un meeting anual de la Asociación Criminológica Estadounidense. La tercera etapa dura 11 años, tiene una media de 15.90 de trabajos anuales, y representa un 60.76% del total de trabajos. Destaca por ir fluctuando y por ser la etapa donde más trabajos acumulados se encuentran, observándose un incremento hasta llegar al año 2020, año que acumula el mayor número de trabajos relacionados con esta área de investigación.

Tabla 3  
Evolución temporal de la productividad

Año	Nº trabajos publicados	Porcentaje	Porcentaje acumulado	Año	Nº trabajos publicados	Porcentaje	Porcentaje acumulado
1981	1	0.35	0.35	2006	8	2.78	24.31
1991	2	0.69	1.04	2007	6	2.08	26.39
1992	3	1.04	2.08	2008	16	5.56	31.94
1993	1	0.35	2.43	2009	21	7.29	39.24
1994	1	0.35	2.78	2010	9	3.13	42.36
1995	4	1.39	4.17	2011	15	5.21	47.57
1996	2	0.69	4.86	2012	14	4.86	52.43
1997	4	1.39	6.25	2013	16	5.56	57.99
1998	4	1.39	7.64	2014	12	4.17	62.15
1999	3	1.04	8.68	2015	17	5.90	68.06
2000	3	1.04	9.72	2016	16	5.56	73.61
2001	5	1.74	11.46	2017	19	6.60	80.21
2003	10	3.47	14.93	2018	17	5.90	86.11
2004	11	3.82	18.75	2019	18	6.25	92.36
2005	8	2.78	21.53	2020	22	7.64	100.00
					288	100.00	

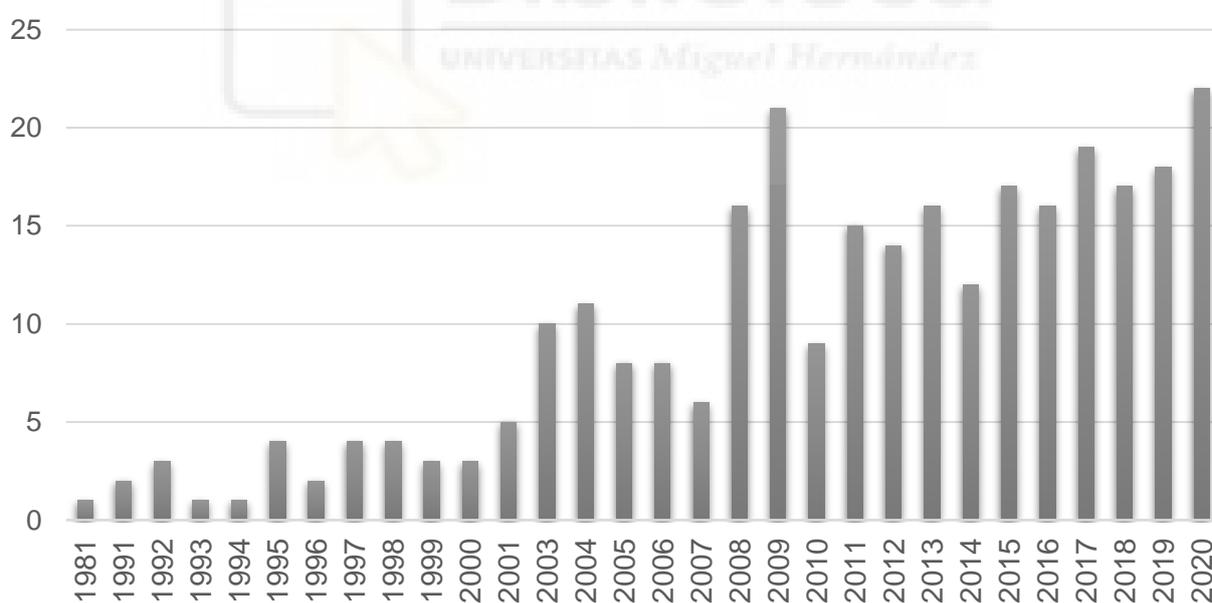


Figura 1. Distribución temporal de los trabajos sobre violencia intrafamiliar.

4. Distribución de autores según número de trabajos y de firmas.

Estos trabajos los han realizado 821 autores diferentes, con una media de 2.85 autores por trabajo. Por otro lado, se encuentran un total de 977 firmas, obteniéndose una media de 3.39 firmas por trabajo.

Tabla 4

*Distribución de autores según número de trabajos y de firmas*

Nº trabajos	Nº autores	Porcentaje de autores	Porcentaje acumulado de autores	Nº de firmas	Porcentaje de firmas	Porcentaje acumulado de firmas
7	2	0.24	0.24	14	1.43	1.43
5	1	0.12	0.37	5	0.51	1.94
4	7	0.85	1.22	28	2.87	4.81
3	19	2.31	3.53	57	5.83	10.64
2	81	9.87	13.40	162	16.58	27.23
1	711	86.60	100.00	711	72.77	100.00
	821	100.00		977	100.00	

5. Autores más productivos según Cole y Cole (1973). Y su Colegio Invisible.

Aplicando el modelo de Cole y Cole (1973) con el fin de conocer qué autores son los más productivos, se observa que no hay grandes productores, sino productores moderados, los cuales se muestran en la Tabla 5. Esto se debe a que los autores más productivos del presente estudio publican desde 5 a 7 trabajos, considerándose productores moderados. De esta forma, los autores que han publicado 7 trabajos representan el 0.24% cada uno con respecto al total y, por su lado, el autor que ha publicado 5 trabajos representa el 0.12% del total.

Tabla 5

*Autores más productivos según Cole y Cole (1973), productores moderados.*

Autor/a	Afiliación	Nº de firmas	Solo	En colab.	Índice h (*)	Total citas (**)
Dirk Baier	Zurich University of Applied Sciences (Switzerland)	7	0	7	18	19
Raul Caetano	University of Texas Health Science Center at Houston (USA)	7	0	7	7	250

William Downs	University of Northern Iowa (USA)	5	0	5	25	306
------------------	--------------------------------------	---	---	---	----	-----

---

\*Dato obtenido a partir de la totalidad de trabajos presentes en WoS.

\*\*Citas recibidas en los trabajos analizados sobre el tema.

Dirk Baier es un profesor de la Universidad de Ciencias Aplicadas de Zurich (Suiza), con 7 firmas, en colaboración. Además, cuenta con 19 citas en los trabajos analizados sobre el tema de interés del presente estudio. En segundo lugar, se encuentra Raul Caetano, de la Universidad de Texas (Estados Unidos), con 7 firmas, al igual que el anterior autor, todas ellas en colaboración. Además, cuenta con 250 citas. En tercer lugar, William Downs, de la Universidad del Norte de Iowa (Estados Unidos), con 5 firmas, todas ellas en colaboración. Además, cuenta con el mayor número de citas con un total de 306.

Dirk Baier es profesor en la Universidad de Ciencias Aplicadas de Zúrich, en el Instituto de Prevención de Delincuencia, por lo que su ámbito de trabajo es de la Criminología, Medicina Forense y Derecho. Por su lado, Raul Caetano es profesor en el Centro de Ciencias de la Salud de la Universidad de Texas en Houston, por lo que su ámbito de trabajo es la Medicina. En cuanto a William Downs, es profesor en el Departamento de Trabajo Social en la Universidad del Norte de Iowa, siendo éste su ámbito de trabajo.

En cuanto a sus respectivos trabajos, Dirk Baier estudia la relación entre la violencia parental y el sobrepeso, así como la relación entre la situación económica de un grupo social y los prejuicios que se forman en torno a él. Además, la influencia que tiene la composición étnica en el comportamiento violento. También, estudia la transmisión intergeneracional de la violencia, así como los factores de riesgo asociados a la agresión de maestros en un aula. Por último, si las prácticas de crianza influyen en el comportamiento desviado y si el autocontrol es una construcción empírica unidimensional o multidimensional.

Raul Caetano, por su parte, estudia la relación entre la violencia de pareja y el posible desarrollo de la depresión. Además, estudia la prevalencia que tiene el abuso físico con respecto a la exposición a la violencia de los padres durante su infancia, así como si los antecedentes familiares de violencia de pareja y el abuso físico infantil son indicadores con respecto al uso de sustancias en el futuro. Por otro lado, estudia los predictores longitudinales étnicos de la violencia de pareja en función de si se ejerce de hombre a mujer o de mujer a hombre. También, la prevalencia de presenciar violencia parental durante la infancia. Por último, la prevalencia de que se produzca victimización y agresión por violencia de pareja.

William Downs, estudia la relación entre el abuso físico de la madre y la agresión psicológica del padre con respecto a problemas de alcohol, ansiedad y depresión. Además, estudia la relación entre las experiencias de agresión verbal y violencia de madre a hija y el nivel de gravedad del abuso con respecto a la sintomatología psiquiátrica en la edad adulta. También, la relación entre sufrir agresiones físicas y psicológicas en la niñez con la dependencia al alcohol. Así como el impacto y la relevancia de la estima y el control percibido en las relaciones sociales. Por último, si las relaciones madre-hija/padre-hija son predictores de violencia de pareja y problemas de alcohol.

Por otro lado, observando los colegios invisibles de los autores, se encuentran principalmente tres: el de Dirk Baier (Figura 2), el de Raul Caetano (Figura 3), y, el de William Downs (Figura 4). Con respecto al primero, tiene una duración de 2 años, se compone de una colaboradora directa, la autora Marie Christine Bergmann, la cual cuenta, junto con Dirk Baier, con 7 trabajos respectivamente. Con respecto al segundo, tiene una duración de 14 años y se compone de tres autores de USA y Brasil, Ronaldo Laranjeira, Suhasini Ramisetty-Mikler, con 2 trabajos, y Craig A. Field con 3. Por último, con respecto al tercero, se encuentran otros dos colaboradores directos, en este caso dos autoras, Brenda Miller y Maria Testa, ambas de la Universidad de Nueva York, las cuales cuentan con 4 y 2 trabajos respectivamente. El periodo temporal de este último colegio invisible tiene una duración de 14 años.

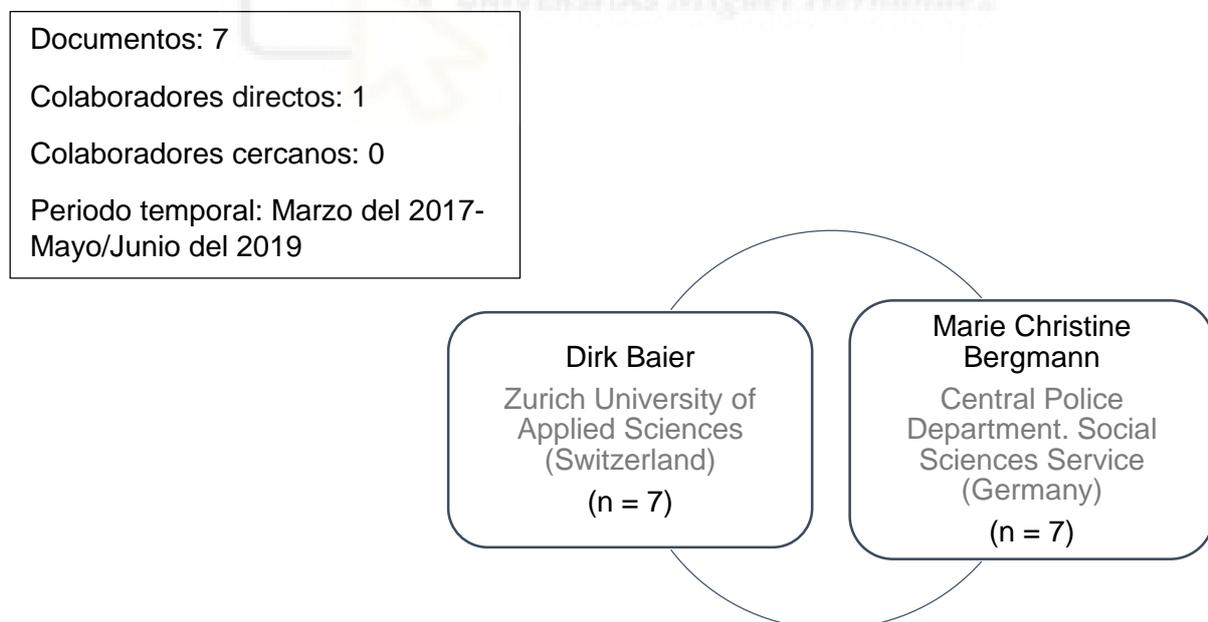


Figura 2: Colegio Invisible de Baier.

Documentos: 7  
 Colaboradores directos: 3  
 Colaboradores cercanos: 0  
 Periodo temporal: Marzo del 2003- Enero del 2017

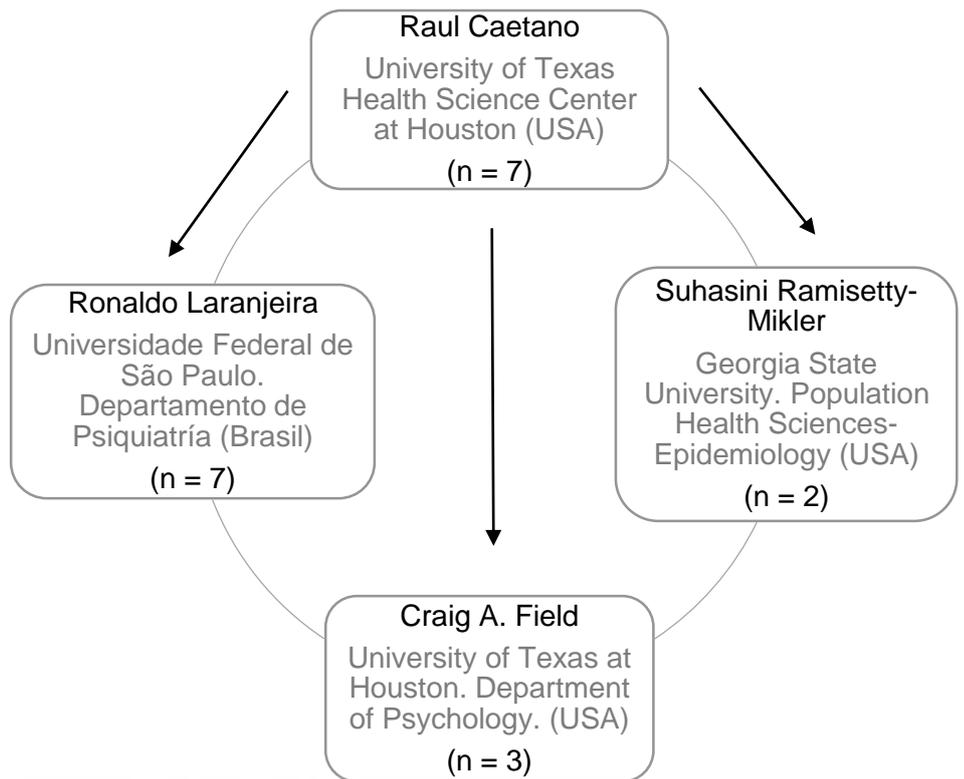


Figura 3. Colegio Invisible de Caetano.



Documentos: 5  
 Colaboradores directos: 2  
 Colaboradores cercanos: 0  
 Periodo temporal: Septiembre del 1992- Octubre del 2006

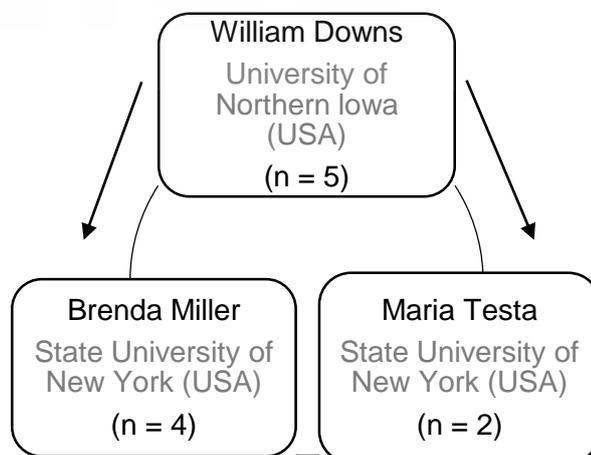


Figura 4: Colegio Invisible de Downs.

## 6. Distribución de trabajos por número de citas.

Analizando el número de citas se observa un rango de 0 a 547 citas. El 86% tienen menos de 25 citas y el 14% restante 100 citas o más. Además, si se profundiza en los trabajos firmados más de 100 veces se encuentran 15 artículos, siendo el más citado (547 citas): "When more is not better: the role of cumulative risk in child behavior outcomes" de la revista *Journal of Child Psychology and Psychiatry*, el cual examina el impacto de los factores de riesgo acumulativos (maltrato infantil, violencia entre padres, etc.) en la infancia temprana y media en los resultados del comportamiento infantil en la adolescencia.

Tabla 6

### *Distribución de trabajos por número de citas*

Nº de citas	Nº de artículos	Porcentaje	Porcentaje acumulado
+200	7	2.43	2.43
200-151	3	1.04	3.47
150-101	5	1.74	5.21
100-51	19	6.60	11.81
50-26	47	16.32	28.13
25-1	167	57.99	86.11
0	40	13.89	100.00
	288	100.00	

Los 15 artículos con más de 100 citas ordenados de más a menos:

Appleyard, K., Egeland, B., Dulmen, M., & Sroufe, A. (2004). When more is not better: the role of cumulative risk in child behavior outcomes. *Journal of Child Psychology and Psychiatry*, 46(3), 235-245. (547 citas).

Chaffin, M., Silovsky, J., Funderburk, B., Valle, L. Brestan, E., & Balachova, T. et al. (2004). Parent-child interaction therapy with physically abusive parents: Efficacy for reducing future abuse reports. *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, 72(3), 500-510 (404 citas).

Hong, J., & Espelage, D. (2012). A review of research on bullying and peer victimization in school: An ecological system analysis. *Aggression and Violent Behavior*, 17(4), 311-322 (399 citas).

Turner, H., Finkelhor, D., & Ormrod, R. (2010). Poly-victimization in a national sample of children and youth. *American Journal of Preventive Medicine*, 38(3), 323-330. (364 citas).

- Kelly, J. (2000). Children's adjustment in conflicted marriage and divorce: A decade review of research. *Journal of the American Academy of Child & Adolescent Psychiatry*, 39(8), 963-973. (253 citas).
- Park, S., Kim, J., & Cho, C. (2008). Prevalence of Internet addiction and correlations with family factors among South Korean adolescents. *Adolescence*, 36(3), 895-909. (229 citas).
- Miller, B., Testa, M., & Downs, W. (1993). Interrelationships between victimization experiences and women's alcohol use. *Journal of Studies on Alcohol*, 11, 109-117. (209 citas).
- Costello, E., Farmer, E., Angold, A., Burns, B., & Erkanli, A. (2011). Psychiatric disorders among American Indian and white youth in Appalachia. *The American Journal of Public Health*, 87(5), 827-832. (192 citas).
- Sternberg, K., Baradaran, L. Abbott, C., Lamb, M., & Guterman, E. (2006). Type of violence, age, and gender differences in the effects of family violence on children's behavior problems: A mega-analysis. *National Institute of Child Health and Human Development*, 26(1), 89-112- (175 citas).
- Berger, L. (2005). Income, family characteristics, and physical violence toward children. *Child Abuse & Neglect*, 29(2), 107-133. (156 citas).
- Bair-Merritt, M., Blackstone, M., & Feudtner, C. (2006). Physical health outcomes of childhood exposure to intimate partner violence: A systematic review. *Pediatrics*, 147(5), 278-290. (135 citas).
- Langhinrichsen-Rohling, J., Neidig, P., & Thorn, G. (1995). Violent marriages: Gender differences in levels of current violence and past abuse. *Journal of Family Violence*, 36(4), 159-176. (126 citas).
- Zinzow, H., Ruggiero, K., Resnick, H., Hanson, R., Smith, D., Saunders, B., & Kilpatrick, D. (2009). Prevalence and mental health correlates of witnessed parental and community violence in a national sample of adolescents. *The Journal of Child Psychology and Psychiatry*, 50(4), 441-450. (118 citas).
- Soothill, K., & Nygaard Christoffersen, M. (2003). The long-term consequences of parental alcohol abuse: a cohort study of children in Denmark. *Journal of Substance Abuse Treatment*, 25(2), 107-116. (116 citas).
- Gray, K., & Kim, J. (2008). Leave or stay? Battered women's decision after intimate partner violence. *Journal of Interpersonal Violence*, 23(10), 1465-1482. (103 citas).

## 7. Distribución de revistas según su productividad.

Se han obtenido 155 revistas diferentes que han publicado un total de 267 trabajos, de las cuales 31 acumulan 143 trabajos, y por otro lado, 124 sólo han publicado un trabajo sobre el tema.

Tabla 7

*Distribución de revistas según su productividad*

Productividad	Nº de revistas	Porcentaje	Porcentaje acumulado	Trabajos publicados	Porcentaje	Porcentaje acumulado
24	1	0.65	0.65	24	8.99	8.99
22	1	0.65	1.29	22	8.24	17.23
21	1	0.65	1.94	21	7.87	25.09
5	4	2.58	4.52	20	7.49	32.58
4	2	1.29	5.81	8	3.00	35.58
3	4	2.58	8.39	12	4.49	40.07
2	18	11.61	20.00	36	13.48	53.56
1	124	80.00	100.00	124	46.44	100.00
	155	100.00		267	100.00	

Aplicando la distribución de Bradford (1934) con el fin de conocer cómo se distribuyen las revistas según su productividad, se observan tres zonas, que distribuyen, de mayor productividad a menor, las revistas.

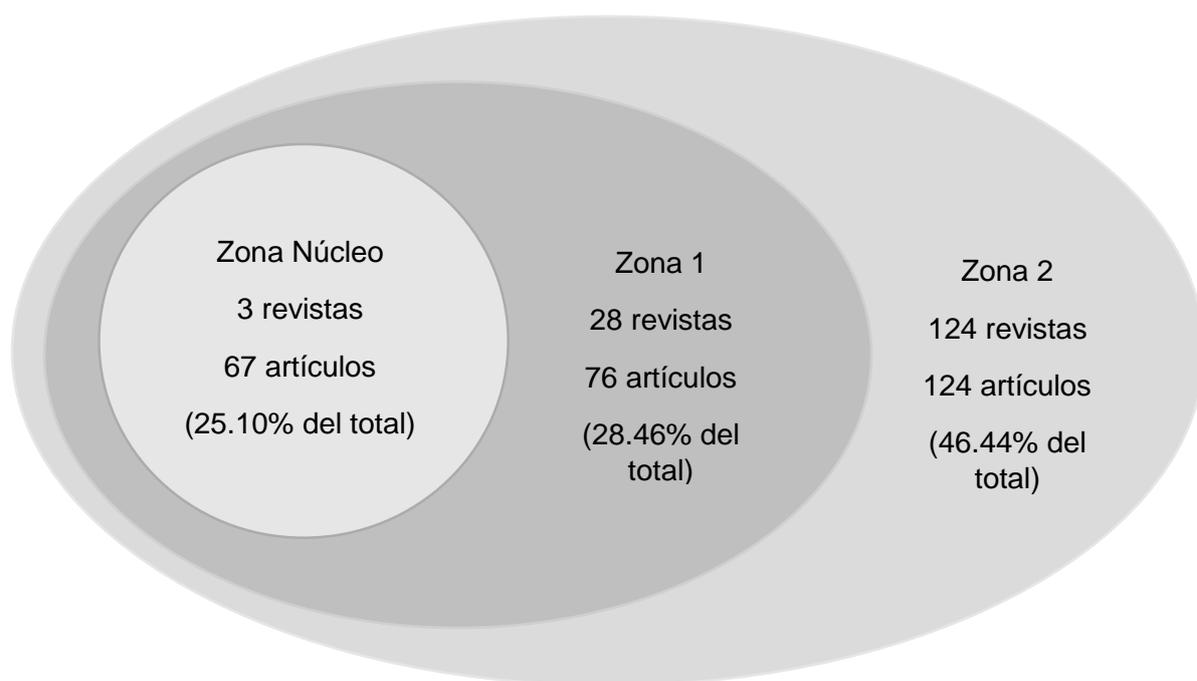


Figura 5: Distribución de Bradford de las publicaciones.

8. Información de las revistas más productivas según distribución de Bradford.

Profundizando en la Zona núcleo de la Figura 4 está formada por las 3 revistas más productivas: *Child Abuse & Neglect*, la cual ha publicado 24 trabajos del tema de interés del presente estudio; *Journal of Indian Association for Child and Adolescent Mental Health*, que por su parte ha publicado 22 trabajos; y el *Journal of Family Violence*, que ha publicado 21.

Tabla 8

*Información de las revistas más productivas según distribución de Bradford (zona núcleo)*

Nombre	n	Periodicidad	Año inicio	Factor impacto	Asociación
Child Abuse & Neglect	24	Mensual	1977	2.569	International Society for Prevention of Child Abuse and Neglect
Journal of Indian Association for Child and Adolescent Mental Health	22	Trimestral	2005	0.350	Indian Association for Child and Adolescent Mental Health
Journal of Family Violence	21	Trimestral	1986	1.357	-

En cuanto a la primera revista, se inició en 1977 y publica, desde entonces, mensualmente. Además, está asociada a la Sociedad Internacional para la Prevención del Abuso y la Negligencia Infantil. Tiene como objetivo ser útil para ayudar a la protección infantil, pues es su fuente de preocupación. Por ello, se dedica a publicar artículos sobre bienestar infantil, salud, ayuda humanitaria, justicia, salud mental, salud pública y sistemas de servicios sociales, incluyendo en estos artículos informes empíricos, informes teóricos y metodológicos y reseñas invitadas.

En cuanto a la segunda, se inició en 2005 y publica, desde entonces, trimestralmente. Además, está vinculada a la Asociación India para la Salud Mental de Niños y Adolescentes. Tiene como objetivo publicar manuscritos originales en todas las áreas de la salud mental del niño y del adolescente, enfocándose en salud pública, epidemiología clínica, ciencias básicas y problemas de salud mental. Publican, para lograrlo, estudios científicos originales; artículos de revisión y educativos; y artículos que comentan los factores clínicos, científicos, sociales,

políticos y económicos que afectan la salud mental de niños y adolescentes, pues ésta es su fuente de preocupación.

En cuanto a la tercera revista, se inició en 1986, y publica, desde entonces, y al igual que la anterior, trimestralmente. Con respecto a ella, no se ha encontrado relación con ninguna asociación. Tiene como objetivo difundir investigaciones rigurosas sobre la prevención, el fin y la mejora de todas las formas de violencia familiar. Publica y trabaja con artículos académicos relacionados con las amplias categorías de abuso y maltrato infantil, violencia en el noviazgo, violencia doméstica y de pareja y abuso de ancianos. Dentro de estas categorías, enfatiza la investigación sobre violencia física, violencia psicológica, violencia sexual y homicidios que ocurren en las familias.

#### 9. Análisis de contenido basado en los términos descriptores.

En primer lugar, se han calculado las frecuencias significativas en los términos descriptores aplicando la fórmula de Carpintero y Peiró (1981). Se encuentra un punto de corte de 11, por lo que todos aquellos descriptores con una frecuencia mayor a 11 son significativos. Así, un 49.89% del total son descriptores significativos, como bien se puede observar en la Tabla 9.

Tabla 9

#### *Descriptores significativos agrupados en categorías*

Categorías	Descriptores	Frecuencia	Porcentaje
Tipo de maltrato/abuso	Aggression; Child abuse; Corporal; Corporal punishment; Domestic violence; Interparental; Intimate partner violence; Maltreatment; Parental; Physical; Punishment; Sexual; Sexual abuse; Violence; Family violence	628	16.63
Variables estudiadas	Adjustment; Attitudes; Behavior; Community; Consequences; Dating; Exposure; Health; Impact; Intergenerational; Mental-health; Perpetration; Prevalence; Sample; Transmission; Use;	399	10.56

Variables sociodemográficas	Women/s; Adolescence; Child; Children/s; Youth; Childhood; Domestic; Family	349	9.24
Consecuencias	Conflict; Depression; Disorder/s; Posttrauma; Problems; Risk/s; Risk/factor/s; Trauma; Victimization	229	6.06
Factores de riesgo	Antisocial behavior; Delinquency; Experiences; Gender; Intimate; Marital; Stress; Substance	166	4.39
Personas que ejercen violencia intrafamiliar	Parents; Partner/s; Mother/s	76	2.01
Método- marco teórico	Meta analysis; Model/s; Conflict-tactics-scales	38	1.00
Otros descriptores con frecuencia <11		1768	46.82

Asimismo, estos descriptores se han clasificado en 7 categorías temáticas diferentes, ordenadas de mayor frecuencia a menor.

Con respecto a la primera, destacan las diferentes formas de maltrato/abuso, como puede ser el corporal, el sexual, el familiar, el parental y el doméstico, esta categoría supone el 16.63%. Con respecto a la segunda, las variables estudiadas en relación con el maltrato o abuso son aquellas que tienen que ver con el comportamiento, la salud tanto a nivel global como a nivel mental, la prevalencia, las consecuencias, entre otras, constituyendo el 10.56% del total. En cuanto a la tercera, se encuentran muestras específicas destacadas, como son las mujeres, los/las adolescentes, los niños y niñas, entre otras, constituyendo un 9.24% del total. En cuarto lugar, se encuentran las variables psicológicas que estudian los factores de riesgo de sufrir maltrato/abuso, destacando los traumas, los trastornos como la depresión, victimización, entre otras, esta categoría forma el 6.06% del total. En cuanto a la quinta, se encuentran los factores de riesgo en sí, realzando la delincuencia, el género, el estrés, el comportamiento antisocial, etc., esta temática supone el 4.39% del total. En penúltimo lugar, se encuentran las personas que ejercen esta violencia intrafamiliar, los padres, las madres, y las parejas, suponiendo el 2.01% del total. Por último, el método de la investigación en el que se encuentran los instrumentos utilizados para llevar a cabo los trabajos que forman parte del

presente estudio. Unas son escalas (psicometría), otras revisiones y otras experimentales, formando entre ellas el 1.00% del total.

### Discusión y conclusiones

Tras la realización de una revisión de la literatura acerca de la violencia intrafamiliar ejercida de padres/madres a hijos/as mediante una metodología bibliométrica y tras establecer cuáles han sido los medios de difusión utilizados, en qué géneros documentales se distribuyen los trabajos, cómo ha sido la distribución temporal de éstos y su evolución longitudinal. Además de clasificar a los autores según el número de trabajos y de firmas, establecer cuáles son los más productivos/as en esta área de investigación y conocer su red de colaboración. Más analizar el número de citas de los trabajos, destacando los más citados, clasificar las revistas según la distribución de su productividad, conociendo así las más productivas de este campo científico y analizar el contenido temático de los trabajos a través del estudio de sus palabras clave se puede concluir que:

El número de publicaciones de dicha temática se alarga durante 39 años y se ha visto incrementado en los últimos años. En especial, en la tercera etapa, pues acumula un total de 175 trabajos. Lo que muestra una notoria tendencia ascendente, gracias al marcado incremento de casos de maltrato en población menor de 18 años en el 2008 y a la sucesión de numerosos artículos, revisiones, una reseña de película y un meeting anual de la Asociación Criminológica Estadounidense en el año 2009.

Las áreas temáticas de interés más representativas son Criminología y penología, Psicología, y Trabajo social, hecho que evidencia la clara preocupación en estos ámbitos acerca de la violencia intrafamiliar. Esto se debe a que existe una necesidad de trabajar esta problemática desde el marco penal para ofrecer justicia a los casos de maltrato; desde la perspectiva psicológica para conocer el por qué ocurre dicha violencia y para poder dar respuestas, trabajando con los miembros de cada caso; y desde el trabajo social, para poder tomar conciencia de la gravedad del asunto y para que se pueda producir un cambio en el mismo.

La productividad por revistas muestra tres grandes dominadoras, que acumulan hasta el 25.10% de los artículos: *Child Abuse & Neglect*, *Journal of Indian Association for Child and Adolescent Mental Health* y *Journal of Family Violence*. La primera se edita en Canadá, la segunda en India y la tercera en Estados Unidos. Dichas revistas destacan por sus intereses, ya que comparten objetivo, difundir investigaciones rigurosas para prevenir la violencia y el maltrato/abuso infantil en todas sus formas, las cuales comentan los factores clínicos,

científicos, sociales, políticos y económicos que afectan a dicha población, para así mejorar y proteger la salud mental de los niños y niñas alrededor del mundo.

En cuanto a los autores más productivos, se encuentran Dirk Baier, Raul Caetano y William Downs, que a pesar de no tener relación directa entre ellos y de trabajar en distintas áreas, focalizan sus publicaciones con respecto a la temática del presente estudio en variables similares. Entre ellas destacan: la transmisión de la violencia, la relación de la violencia con el abuso de sustancias, la composición étnica en la violencia, la violencia en pareja, la sintomatología psicológica y psiquiátrica derivada de la violencia sufrida y lo que provoca la exposición a la violencia en la niñez como reflejo en la etapa adulta. Además, en cuanto a sus colegios invisibles, forman 3 grupos en 4 países, todos los autores que los componen tienen colaboradores/as directos/as, lo que indica que todas sus publicaciones son compartidas con otros/as autores/as, lo que amplía el campo de investigación a lo largo del mundo, pues pertenecen a distintas partes del mismo.

En la clasificación por conceptos clave, los términos referentes al tipo de maltrato/abuso son los mayoritarios, pues ocupan el 16.63% del total. Esto sirve como indicador de que existe violencia a distintos niveles, y de que dicha violencia abarca multitud de formas, sea psicológica, física, sexual, etc. Esto puede deberse a que hay infinidad de maneras de nombrar la violencia, así como una alta dificultad de agrupar términos que se desvíen de lo ya normalizado, como, por ejemplo, quién ejerce la violencia, quién la sufre, qué se estudia tras percibir dicha violencia, entre otras. Además, las variables estudiadas muestran qué interesa saber en relación a la violencia, lo cual va relacionado con la salud en general, las actitudes y el comportamiento que se desencadena, el impacto que tiene la violencia, entre otras. Las muestras de estudio, por su lado, muestran cómo las mujeres, los/as adolescentes y los/as niños/as en el ámbito familiar/doméstico son los más afectados y, por tanto, vulnerables a dicha violencia. Las variables psicológicas advierten los factores de riesgo de dicho maltrato sistemático, pudiendo padecer trastornos, traumas, sufrir conflictos, entre otras. Los factores de riesgo en sí indican que se es más susceptible de ejercerlo y/o de sufrirlo dependiendo del estrés, de si se consume alguna sustancia, del estado civil, del género, de las propias experiencias previas, etc. Además, se observa cómo las personas que ejercen la violencia intrafamiliar son los padres/madres y las parejas íntimas.

Tras todo lo anterior y para concluir, se puede observar la existente preocupación general sobre este tema de investigación, tanto por parte de autores/as, pues muchos de sus trabajos tienen que ver con la relación entre la violencia y otras cuestiones, y muchos otros buscan ver qué factores influyen en dicha violencia, como por parte de diversas instituciones, las cuales intentan prevenir la consecución de este tipo de prácticas y dar a conocer el

problema. Esto deja entrever, gracias a los descriptores significativos del presente estudio, que la violencia intrafamiliar es una realidad, que se da de múltiples formas y que tiene consecuencias devastadoras a nivel psicológico, por lo que se debe de seguir investigando para poder prevenir eficaz y tempranamente dichas situaciones. Todo ello, partiendo de la base que se tiene, pues se conocen las muestras de estudio sobre las que se ha trabajado, lo que puede ayudar a saber dónde intervenir, se conocen los factores de riesgo que pueden suscitar con más facilidad ser víctima de esta práctica y quién suele ejercer la violencia, para poder realizar un seguimiento en los casos donde se pueda sospechar que ésta se da, y qué variables psicológicas se han tenido más en cuenta, como, por ejemplo, el impacto que tiene la violencia, las consecuencias, entre otras.

Por todo ello y ante los alarmantes datos de víctimas de maltratos físicos, emocionales, abusos sexuales o de desidia en el último año (OMS, 2020) y de población menor de 18 años víctima de violencia familiar (Ministerio del Interior, 2018), se hace necesaria la propuesta de programas de prevención específicos. La finalidad última de la investigación debería ser la detección temprana y prevención de dicha violencia, así como una vez dada, suavizar los daños causados, pues éstos son tan duros y frecuentes como la muerte. Además, la educación de padres y madres con el fin de que ejerzan correctamente su rol dentro de la familia, sin usar la violencia a la hora de enseñar a sus hijos e hijas. Y es aquí donde se debería poner el esfuerzo presente y futuro, sea desde el ámbito que sea.

#### Referencias bibliográficas

- Álvarez, N. (2020). ¿Qué es el maltrato infantil?. El Nacional. Recuperado el 1 de junio de 2021, de <https://www.elnacional.com/opinion/que-es-el-maltrato-infantil/>
- Ardanuy, J., & Rey Vázquez, L. (2009). Breve introducción a la bibliometría. *Universitat de Barcelona*, 11, 907. Recuperado el 2 de junio, de <http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/30962/1/breve%20introduccion%20bibliometria.pdf>
- Bradford, S. (1934). Sources of information on specific subjects. *Engineering*, 137, 85-86.
- Cole, J. & Cole, S. (1973). *Social stratification science*. Chicago: University of Chicago Press.
- Convención sobre los Derechos del Niño, 20 de noviembre de 1989, U.N.T.S. 6.

Crane, D. (1969). Social structure in a group of scientists: A test of the «Invisibles College» hypothesis. *American Psychological Review*, 34, 335-352.

de Lara, R. M. Á. (2013). Maltrato infantil y violencia familiar. *Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM*, 8, 17-20.

Infancia en datos. (s/f). Infanciaendatos.es. Recuperado el 17 de mayo de 2021, de <http://www.infanciaendatos.es/datos/graficos.htm>

Liniers, M. C. R. (1999). Bibliometría y Ciencias Sociales. *History and History Teaching*, (7), 1. Recuperado de <http://clio.rediris.es/clionet/articulos/bibliometria.htm>

López López, P., González Uceda, L., & Lascurain Sánchez, M. (1997). Psicología y bibliometría en España. *Revista General de Información y Documentación*, 7(2), 95-107. <https://doi.org/10.5209/RGID.11738>

Maltrato infantil. (2016). Who.int. Recuperado el 17 de mayo de 2021, de <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/child-maltreatment>

Ministerio de Sanidad, Política e Igualdad. (2011). *Maltrato Infantil en la familia en España*. Informe del Centro Reina Sofía, 9-97. Recuperado de [https://observatoriodelainfancia.vpsocial.gob.es/productos/pdf/malt2011v4\\_total\\_100\\_acces.pdf](https://observatoriodelainfancia.vpsocial.gob.es/productos/pdf/malt2011v4_total_100_acces.pdf)

Observatorio de la Infancia - La infancia en España. (2021). Recuperado el 31 de mayo de 2021, de <https://observatoriodelainfancia.vpsocial.gob.es/infanciaEspana/home.htm>

OMS (2015). *Maltrato de menores*. Recuperado de [https://www.who.int/topics/child\\_abuse/es/](https://www.who.int/topics/child_abuse/es/)

Organización Mundial de la Salud. (2002). Informe mundial sobre la violencia y la salud S I N O P S I S Organización Mundial de la Salud Ginebra. *Organización Mundial de La Salud*, 1. Recuperado de [https://www.who.int/violence\\_injury\\_prevention/violence/world\\_report/en/abstract\\_es.pdf](https://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/world_report/en/abstract_es.pdf)

Rodríguez-Franco, L., López-Cepero Borrego, J., & Rodríguez Díaz, F. J. (2009). Violencia doméstica: una revisión bibliográfica y bibliométrica. *Psicothema*, 21(2), 248–254.

Silva Peralta, Y. (2012). Estudio bibliométrico sobre engagement y burnout de trabajadores voluntarios de investigaciones publicadas en Ebsco host. *Liberabit*, 18(2), 155-165.

Verdugo, M. A y Soler-Sala, V. (Eds.) (1996). *La Convención de los Derechos del Niño hacia el siglo XXI*. Simposio Internacional celebrado en Salamanca con motivo del Cincuentenario de la creación de la UNICEF. Salamanca: Ediciones de la Universidad de Salamanca.

Vilagrasa, C. y Ravetllat, I. (2006). *El desarrollo de la Convención sobre los Derechos del Niño en España*. Barcelona: Bosch.

*Violencia contra los niños*. (s/f). Who.int. Recuperado el 17 de mayo de 2021, de <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-children>

